

Desmienten que fuera atropellado el líder Sr. Conrado Rodríguez

El Ayudante General del Ejército ha enviado un radiograma oficial al Jefe del Estado Mayor del Ejército informando que según las declaraciones del Jefe del Regimiento 3 de la Guardia Rural, el legislador Conrado Rodríguez no fue detenido y atropellado, sino retenido por el personal del Escuadrón 35 de la Guardia Rural, al oclupársele dos fusiles Winchester calibre 44 con sus cápsulas, en el vehículo en que viajaba, los cuales fueron puestos a disposición del Tribunal de Urgencia de la provincia dejándose inmediatamente en libertad al expresado legislador.